



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CONDICIONES GENERALES

“CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA”

(RELANZAMIENTO PROCESO MISPAS-CCC-LPN-2022-0007)

**COMPRA MENOR
MISPAS-DAF-CM-2022-0365**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Noviembre, 2022

1. OBJETIVOS Y ALCANCE

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales y jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la “Contratación de asistencia técnica”, de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0365, (Relanzamiento proceso MISPAS-CCC-LPN-2022-0007).



Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes términos de referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

Así mismo, las ofertas de los oferentes que hayan presentado incidencias al momento de entrega en esta institución y que en la carga de su oferta coloque documentación perteneciente a otro oferente y/o que se compruebe que tienen accionistas en común con otro oferente que participe en el mismo proceso, serán descalificadas para el proceso en curso y será reportada la incidencia a la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participa en el presente proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el Pliego de Condiciones, el cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

2. Descripción de los bienes/ servicios

Constituye el objeto de la presente convocatoria la “Contratación de asistencia técnica”, de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0365, (Relanzamiento proceso MISPAS-CCC-LPN-2022-0007), conforme a las especificaciones indicadas a continuación:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	RUBRO
1	1	Asistencia técnica para la revisión y actualización de las guías de prevención y manejo de lesiones pre cancerosas del cáncer cervical uterino de la División Materno Infantil y Adolescentes del Ministerio de Salud Pública.	80100000

El rubro solicitado para este procedimiento corresponde a: **80100000** sobre “Servicios de asesoría de gestión”

Nota: Las características y especificaciones del servicio requerido está desglosada en los Términos de Referencias del proceso.

3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o a través del portal transaccional.



- **Presentación física**

La Recepción de las Ofertas se efectuará en el **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicada en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante de la Empresa

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Referencia: **MISPAS-DAF-CM-2022-0365**

Dirección: Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.

Teléfonos: 809-541-3121 Ext. 7261

Email: comprasyc contrataciones@ministeriodesalud.gob.do

- **Presentación a través del portal transaccional.**

En este caso, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicana, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), toda la Documentación Técnicas, Credenciales y Económicas solicitada para este procedimiento, debidamente sellada y firmada por el representante de la empresa.

4. Documentación a presentar

A. Credenciales

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Registro Mercantil. **(Vigente), si aplica**
- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGII).
- Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS). **Si aplica.**
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Carta de compromiso de prestación de los servicios.

La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, también verificará que los mismos estén certificados como MIPYMES (*si aplica*) y que dicha certificación se encuentre al día. De igual modo, la Entidad Contratante validará que los oferentes se encuentren al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

B Documentación técnica

Corresponde a toda la documentación solicitada por los términos de referencias que avalan el cumplimiento de las especificaciones técnicas suministradas (No subsanable).



PÁGINAS	CONCEPTO
4, 5 y 6	Evaluación técnica

Nota: Todas las documentaciones técnicas del oferente deberán estar presentadas en hoja timbrada de la empresa debidamente selladas y firmadas, además de contener la fecha de emisión y el número del proceso en el cual participa.

El rubro solicitado para este procedimiento será considerado como no subsanable.

C. Documentación económica:

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.033).
(Válida la presentación en otro formato).
- Precio neto e ITBIS transparentado.

5. Condiciones de Pago

(VER TERMINOS DE REFERENCIA ANEXO AL PROCESO)

Los pagos serán realizados en pesos dominicanos, la distribución de los mismos está plasmada en los Términos de Referencia y se puede encontrar de la siguiente manera:

PÁGINA	CONCEPTO
2	Pagos

6. Moneda de la oferta

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$)).

7. Tiempo de presentación del servicio.

(VER TERMINOS DE REFERENCIA ANEXO, "TIEMPO Y LUGAR DE EJECUCIÓN").

El tiempo de ejecución del servicio será de la siguiente manera:

PÁGINA	CONCEPTO
2	Tiempo y lugar de ejecución.

8. Garantía

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías

aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un UNO POR CIENTO (1%).



9. Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Periodo de ejecución
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria.	Miércoles 30 de noviembre del 2022
2. Presentación de Oferta Técnica y Oferta Económica.	Viernes 02 de diciembre del 2022 hasta las 04:00 p.m.
3. Apertura Ofertas.	Lunes 05 de diciembre del 2022 hasta las 09:00 a.m.
4. Periodo de subsanación de ofertas.	Martes 06 de diciembre del 2022 hasta las 04:00 p.m.
5. Acto de Adjudicación.	Martes 20 de diciembre del 2022.
6. Notificación de Adjudicación.	Martes 20 de diciembre del 2022.
7. Suscripción del Contrato.	Martes 17 de enero del 2023.
8. Publicación del Contrato.	Martes 17 de enero del 2023.

10. Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados. En este sentido las documentaciones de credenciales y oferta económica, serán evaluadas bajo la modalidad de “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”, conforme al punto 4 sobre **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**.

El cumplimiento de las documentaciones técnicas depositadas, será verificada bajo modalidad de “**PUNTUACIÓN**”, con un valor total de cien (100), siendo el mínimo aceptable setenta (70) puntos. Dentro de las mismas los oferentes deberán presentar los documentos que sustenten y evidencien el requerimiento, de acuerdo con lo expresado en los **Términos de Referencia (TDR)** anexo a este proceso.

11. Criterios de Adjudicación

Se adjudicará en base al método de adjudicación del precio, es decir, se adjudicará al oferente, cuya oferta cumpla las Especificaciones Técnicas y tenga el menor precio por lote ofertado bajo las condiciones establecidas.

12. Plazo de mantenimiento de oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la fecha del acto de presentación de las ofertas.



13. Contrato.

El contrato generado a partir de este procedimiento tendrá una duración de seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del mismo y hasta su fiel cumplimiento.

14. Anexos

- Especificaciones Técnicas
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
- Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede.
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES